



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DE 2026

La Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras, delegada de la Junta de Facultad de Farmacia se reúne a las 12:30 horas del día 19 de mayo de 2026 bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Decana, Profa. Dra. Dña. M^a Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado y actuando como secretario el Prof. Dr. D. Humberto Martín Brieva.

Asisten a la misma las personas que a continuación se relacionan para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Económica celebrada el pasado 16 de febrero de 2026.**
- 2. Memoria Económica del año 2025.**
- 3. Aprobación, si procede, del presupuesto económico para el año 2026.**
- 4. Ruegos y preguntas.**

ASISTENTES:

Profa. Dña. M^a Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado
Prof. D. Humberto Martín Brieva
Profa. Dña. M^a José Hernáiz Gómez-Dégano,
Dña. Ana María López Campos
Prof. D. Luis Miguel Bedoya del Olmo
Prof. D. Justo Enrique Cabrera González
Prof. D. Oscar Escribano Illanes
Dña. Ana M^a González Villa
Prof. D. Medardo Hernández Rodríguez
Profa. Dña. Rocío Herrero Vanrell
Profa. Dña. Isabel Izquierdo Barba
Prof. D. Federico Navarro García
Dña. M^a Luisa Rodríguez Cordero
Profa. Dña. Ana Isabel Torres Suárez

Dña. Lidia Mata Quintanilla, Jefa de Asuntos Económicos, en calidad de invitada.

Excusan su asistencia:

Dña. María de los Ángeles Barril Gutierro
Dña. Sara Coca Muñoz
Profa. Dña. Elvira Román González

Tras dar la bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión y agradecer su labor a los salientes, la Sra. Decana pasa a debatir los puntos del orden del día.

1. Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión celebrada el pasado 16 de febrero de 2026.

Se aprueba por asentimiento.

2. Memoria Económica del año 2025.

La Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Gerente, quien repasa la información proporcionada en los diferentes apartados de la memoria, enviada con anterioridad a todos los miembros de la Comisión.

El Prof. Federico Navarro pregunta por los gastos incluidos en distintos epígrafes, como “Reparación de maquinaria”, “Libros y otras publicaciones”, “Fungibles de laboratorio”, “Otros trabajos”, “Seguros de vehículos”, “Maquinaria nueva” o “Reposición de equipos informáticos”. La Sra. Gerente aclara los conceptos incluidos en cada una de las partidas.

El profesor Navarro pregunta por la “Sala de Reuniones de la 3ª Planta”. La Sra. Gerente indica que es una sala que se ha hecho a lo largo de cuatro años para tener un lugar adecuado para celebrar reuniones, a disposición de toda la Facultad.

La Prof. Isabel Izquierdo pregunta por las alternativas para reducir el gasto en teléfono. La Sra. Gerente sugiere la posibilidad de optimizar el coste del servicio ampliando a tres las extensiones por línea.

La Sra. Decana comenta que se ha conseguido reducir el coste de algunas partidas, como es por ejemplo la de las medallas o la de almacén.

El Prof. Navarro pregunta por los alquileres, ya que están presupuestados 5000 euros de ingreso. La Sra. Gerente indica que, al no haber tenido alquileres, el Rectorado no los ha ingresado y que es una partida que se ha asumido por los servicios generales. Dña. Lidia Quintanilla, jefa Asuntos Económicos, aprovecha para indicar que, tras el reciente plan económico financiero de la UCM, ya no se pueden hacer ajustes de valor en los contratos, y de aquí al 2028 no se puede recuperar el dinero no gastado de ningún expediente.

La Prof. Rocío Herrero pregunta por las indemnizaciones recibidas de las aseguradoras. La Sra. Gerente explica los siniestros indemnizados, como la barrera del parking o la inundación en el sótano. La Dra. Herrero indica que en ocasiones han tenido rotura de equipos por fallos en la electricidad. La Sra. Decana indica que estamos sobrecargando unas instalaciones muy antiguas, y que conviene conectar a los enchufes “rojos” conectados al generador los aparatos más sensibles de sufrir daños. Indica que somos una de las facultades, junto con Ciencias Químicas, que necesitan más inversión en este tipo de instalaciones, y que parece que el Rectorado es sensible a esta situación. La Sra. Gerente comenta que se está elaborando un proyecto para la sectorización del edificio.

Se aprueba la memoria por unanimidad.

3. Aprobación, si procede, del presupuesto económico para el año 2026.

La Prof. Isabel Izquierdo comenta que debido al recorte presupuestario en su departamento están haciendo prácticas compartidas, lo cual supone reducir la calidad de las enseñanzas. Pregunta si no se podría hacer algún plan que salvara los aspectos más relacionados con la docencia. La Sra. Decana apunta que es su intención hacer reuniones trimestrales para discutir las partidas de gasto más convenientes, y espera que se pueda volver a las cifras presupuestarias de 2024 lo antes posible, y por tanto a las actividades normales.

Se aprueba el presupuesto por unanimidad.

4. Ruegos y preguntas.

El Prof. Federico Navarro indica que tiene dos ruegos. El primero es llevar a cabo un entrenamiento de evacuación. La Sra. Decana indica que este tema se tratará a la comisión de prevención de riesgos, por ser de su competencia, y no de la comisión de asuntos económicos. La Sra. Gerente expone que se está trabajando en un calendario de prevención de riesgos, con el fin de mantener las distintas instalaciones de seguridad operativas, como por ejemplo los lavajos. Indica que la Vicegerencia de Obras y Mantenimiento está por la labor de poner en norma un almacén de residuos si es viable, al igual que instalaciones como los lavajos, duchas de seguridad y adelantar la instalación de algunas puertas de sectorización, etc. y el coste correría a cargo del Rectorado. El Prof. Oscar Escribano apunta que en su departamento ya han acometido esas mejoras (duchas), asumiendo los gastos correspondientes. Tanto la Sra. Decana como la Sra. Gerente indican que se tendrá en cuenta y se compensará.

El Prof. Navarro también solicita que se envíe en un futuro los datos económicos en un Excel, y con un formato más amigable, mostrando algunos documentos que ha elaborado como ejemplo.

Madrid, a 19 de mayo de 2026

VºBº
La Decana

El Secretario Académico

Fdo. Dña. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado

Fdo. D. Humberto Martín Brieva



Facultad de Farmacia
Universidad Complutense de Madrid

PRESUPUESTO DE 2026

FACULTAD DE FARMACIA. PRESUPUESTO 2026

UNIDAD DOCENTE	TOTAL A REPARTIR EN 2024	TOTAL A REPARTIR 2025 (35% DE REDUCCIÓN PARA TODOS)	TOTAL A REPARTIR 2026 (PRORROGA DEL PRESUPUESTO DE 2025)		DEPARTAMENTO	TOTAL 2025	TOTAL 2026
BOTÁNICA	23.741,05	15.431,68	15.431,68		FARMACOLOGÍA, FARMACOGNOSIA Y BOTÁNICA	38.691,18 €	38.691,18 €
FARMACOLOGIA Y FARM	35.783,84	23.259,50	23.259,50				
BIOQUIMICA	29.938,32	19.459,91	19.459,91				
F.GALÉNICA	43.661,18	28.379,77	28.379,77		S.D. BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	19.459,91 €	19.459,91 €
MICROBIOLOGIA	30.142,93	19.592,91	19.592,91				
PARASITOLOGIA	25.934,21	16.857,24	16.857,24				
NURICIÓN	20.851,81	13.553,68	13.553,68		FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA	28.379,77 €	28.379,77 €
BROMATOLOGIA	21.559,45	14.013,65	14.013,65				
EDAFOLOGIA	12.177,13	7.915,14	7.915,14				
QUIM-FISICA	25.786,35	16.761,13	16.761,13		MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	36.450,14 €	36.450,14 €
QUIM. INORG.	24.788,40	16.112,46	16.112,46				
QUIM. ORGANICA	37.573,84	24.423,00	24.423,00				
QUIM. ANALITICA	22.552,45	14.659,09	14.659,09		NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	27.567,32 €	27.567,32 €
SEC. DP. FISIOLÓGIA	28.143,03	18.292,97	18.292,97				
ESTADÍSTICA E INV. OP.	3.682,96	2.393,93	2.393,93				
SALUD PÚBLICA	2.896,73	1.882,87	1.882,87		QUÍMICA EN CIENCIAS FARMACÉUTICAS	79.870,82 €	79.870,82 €
FARMAC. Y TOX (VET)	95,30	61,95	61,95				
P. TUTELADAS	17.512,28	11.382,98	11.382,98				
TFG	3.013,35	1.958,68	1.958,68		S.D. FISIOLÓGIA	18.292,97 €	18.292,97 €
BIBLIOTECA	28.673,18	18.637,57	18.637,57				
INFORMÁTICA	3.162,35	2.055,53	2.055,53				
SERVICIOS GENERALES	213.508,18	138.780,31	138.780,31				
TOTAL	655.178,35	425.865,93	425.865,93				
COMPROBACION	655.178,35	425.865,93	425.865,93				

PRESUPUESTO 2025	
	425.865,93

PRESUPUESTO 2026	
	425.865,93



Facultad de Farmacia
Universidad Complutense de Madrid

MEMORIA ECONÓMICA DE 2025

MEMORIA DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2025

MEMORIA DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2025

PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA FACULTAD DE FARMACIA

El importe de la asignación presupuestaria del Centro para el ejercicio económico de 2025 ha sido **430.950,93 €**, correspondiente al presupuesto prorrogado de 2024 con una quita inicial del 35% (**434.760,93 €**), descontando posteriormente el Rectorado de la UCM un importe de 3.810,00 €.

Desde la Unidad de Coordinación y Apoyo al Área Económica, a la que se ha consultado por escrito sobre el motivo de esta disminución del presupuesto, no han sabido explicar las razones, alegando que es la Vicegerencia Económica de la UCM la que toma este tipo de decisiones en base a circunstancias derivadas de la actual situación económica de la Universidad.

La mencionada disminución del presupuesto inicial, por importe de 3.810,00 € ha sido asumida por los Servicios Generales del Centro.

Dicha cantidad (**430.950,93 €**) incluye:

1. Importes por Investigación: 7.650,99 € (repartido entre unidades docentes e incluido en los 425.865,93 € de importe presupuestado inicial)
2. El porcentaje correspondiente al 5% de Títulos Propios del ejercicio anterior, por importe de 3.895,00 € (dotado a Servicios Generales)
3. Previsión de posibles alquileres. Los 5.000 € presupuestados en esta partida se dotaron a Servicios Generales.

425.865,93 €	IMPORTE PRESUPUESTADO INICIAL
3.895,00 €	TÍTULOS PROPIOS
5.000,00 €	PREVISIÓN DE ALQUILERES
-3.810,00 €	RETENCIÓN POSTERIOR DE LA UCM Y ASUMIDA POR SERVICIOS GENERALES
430.950,93 €	TOTAL

El presupuesto anterior (430.950,93 €) se ha visto incrementado por:

1. Los ingresos derivados de indemnizaciones de aseguradoras, por un importe de 23.792,66 €

El presupuesto total ha sido de **454.743,59 €**

430.950,93 €	TOTAL ANTERIOR
23.792,66 €	INDEMNIZACIONES
454.743,59 €	TOTAL DE INGRESOS

Como novedad desde el ejercicio 2024, el importe de las liquidaciones del Art. 60, por un total de 6.319,35 €, se han tramitado desde el centro gestor de investigación (0412140) y no han repercutido en el presupuesto de la Facultad de Farmacia. Este importe se reparte únicamente entre los Departamentos cuyo profesorado ha generado ingresos por su colaboración con entidades públicas o el sector empresarial.

La distribución del Art. 60 por departamentos ha sido la siguiente:

LIQUIDACIÓN AÑO 2024 DEL ARTICULO 60 POR DEPARTAMENTOS			
FONDO	C. GESTOR	DEPARTAMENTO	IMPORTE
252ART6016	412140	QUÍMICA EN CIENCIAS FARMACÉUTICAS	3.712,58 €
		MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	132,54 €
		BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	200,00 €
		FARMACOLOGÍA, FARMACOGNOSIA Y BOTÁNICA	725,33 €
		FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA	903,90 €
		NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	645,00 €
		TOTAL FACULTAD	6.319,35 €

En la Comisión Económica de 2024 se acordó el siguiente reparto:

1. El importe correspondiente a los TFG (1.958,68€) se incluye nuevamente en el reparto, al volver a la modalidad presencial.

En el siguiente cuadro se detalla la distribución del presupuesto de 2025, aprobada en la Comisión Económica celebrada el 11 de marzo de 2025, que responde a la prórroga del presupuesto de 2025 con la quita de un 35%.

Farmacología, Farmacognosia y Botánica	38.691,18 €
S.D. Bioquímica y Biología Molecular	19.459,91 €
Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria	28.379,77 €
Microbiología y Parasitología	36.450,14 €
Nutrición y Ciencia de los Alimentos	27.567,32 €
Química en Ciencias Farmacéuticas	79.870,82 €
S.D. Fisiología	18.292,97 €
UD. Salud pública	1.882,87 €
Biblioteca	18.637,57 €
Servicios Generales (Incluye TFG, Informática, Prácticas Tuteladas, Estadística, Ingresos por Indemnizaciones, etc.)	165.528,38 €
TOTAL	434.760,93 €

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA
FACULTAD DE FARMACIA:

El presupuesto definitivo de la Facultad a ejecutar es de **454.743,59 €**.

En ese presupuesto se han descontado los cargos internos por importe de **49.926,59 €** (4.728,41 € en capítulo II y 45.198,18 € en capítulo VI), por lo que el importe final para la gestión de expedientes queda en **404.817,00 €**. El saldo final disponible ha sido de 9.626,54 (1.582,98 del Capítulo I; 7.561,82 € del Capítulo II; 317,57 € del Capítulo III y 164,17 € del Capítulo VI)

A continuación, se detallan los gastos más relevantes de la facultad:

CAPÍTULO I – Gastos de Personal: Dotado con 4.781,23 €.

Se ejecutó un gasto de **3.198,25 €**

La facultad no ha tramitado un saldo de **1.582,98 €**

CAPÍTULO II – Gastos corrientes en Bienes y Servicios.

Al inicio del ejercicio presupuestario se hicieron retenciones de crédito por compromisos de gasto adquiridos en concepto de:

- 1- Servicios de reprografía (Reproexpres): 25.000,00 €. El gasto total ha sido de 24.357,66 €.
- 2- Gastos de telefonía (IBERCOM). Se hizo una retención de gasto de 24.000,00€. El gasto ha sido de 22.636,77 €
- 3- Gasto de correos centralizado: Se hizo una retención de gasto para el servicio de correos centralizado por importe de 450,00€. Se han gastado 369,17 €

El **CAPÍTULO II** tuvo una dotación de **324.079,08 €** que se han tramitado a través de expedientes (311.788,85 €) y cargos internos (4.728,41 €), quedando un saldo de 7.561,82 €.

A) Descripción de los gastos del Capítulo II tramitados a través de expedientes:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	GASTO IMPUTADO
1. Mantenimiento de edificios	29.296,65 €
2. Mantenimiento de instalaciones técnicas	20.927,20 €
3. Mantenimiento de maquinaria	13.266,73 €
4. Utillaje	373,34 €
5. Fungibles de oficina	47.545,73 €
6. Libros y otras publicaciones	3.203,53 €
7. Revistas centralizadas	7.232,40 €
8. Fungibles de informática	7.207,31 €
9. Fungible de laboratorio	112.189,15 €
10. Otros suministros	8.724,90 €
11. Servicios telefónicos	22.636,77 €
12. Servicios postales	521,09 €
13. Transportes	315,55 €
14. Primas de seguros de vehículos	1.068,41 €
15. Tributos y aranceles	172,95 €
16. Atenciones protocolarias	5.179,83 €
17. Certámenes y premios (medallas por años de servicio)	7.709,36 €
18. Cuotas de inscripciones	656,70 €

19. Actividades Deportivas	2.994,75 €
20. Gastos electorales	1.050,00 €
21. Gastos de sepelio	2.619,82 €
22. Cuotas de afiliación	200,00 €
23. Limpieza y aseo	557,21 €
24. Servicios de seguridad	577,76 €
25. Trabajos de imprenta	763,30 €
26. Retirada de residuos	546,42 €
27. Otros trabajos	11.321,75 €
28. Comisiones de servicio	1.080,85 €
29. Colaboraciones	1.804,39 €
30. Gastos de edición y publicaciones	45,00 €
TOTAL	311.788,85 €

B) Descripción de los gastos del Capítulo II tramitados a través de cargos internos:

DEPARTAMENTO	GASTO IMPUTADO
Dpto. Química en CC.FF (reparación de diverso material de laboratorio y fabricación de piezas por los CAIS)	885,17 €
Dpto. Farmacia Galénica (reparación de diverso material de laboratorio por los CAIS)	802,50 €
Dpto. Farmacología (fabricación de piezas por los CAIS, consumo de nitrógeno y pago ITV furgoneta)	1.117,99 €
Dpto. Microbiología	9,00 €

• Biblioteca	46,60 €
• Sección. Departamental de Bioquímica	67,15 €
• S. Generales (alquiler Anfiteatro Medicina para Acto Graduación y 5 puntos dobles de red)	1.800,00 €
TOTAL	4.728,41 €

CAPÍTULO III – Gastos financieros: Dotado con **341,52 €**. Se ejecutó un gasto de **23,95 €** por comisiones bancarias.

La facultad no ha tramitado un importe de **317,57 €**

CAPÍTULO VI – Inversiones reales.

Dotado con de **125.541,75 €**, que se han tramitado a través de expedientes (80.179,40 €) y cargos internos (45.198,18 €), quedando un saldo de 164,17 €

A) Descripción de los gastos del Capítulo VI tramitados a través de expedientes:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	GASTO IMPUTADO
1. Maquinaria nueva	20.460,07 €
2. Utillaje nuevo	195,43 €
3. Mobiliario y enseres	39.802,68 €

4. . Equipos informáticos nuevos	11.574,49 €
5. Reposición maquinaria	591,85 €
6. Reposición equipos informáticos	4.330,83 €
7. Reposición mobiliario y enseres	3.224,05 €
TOTAL	80.179,40 €

B) Descripción de los gastos del Capítulo VI tramitados a través de cargos internos:

DEPARTAMENTO	GASTO IMPUTADO
Servicios Generales (Sala de Reuniones de la 3ª planta)	45.198,18 €
TOTAL	45.198,18 €

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GESTIONADO POR LOS SERVICIOS
GENERALES DE LA FACULTAD:

Los Servicios Generales de la Facultad de Farmacia han gestionado un presupuesto de **215.011,04 €**, que deriva del reparto general con los diferentes ingresos tales como indemnizaciones, posibles alquileres, de la recuperación de los préstamos concedidos por Servicios Generales a 3 Departamentos en 2024 (por importe de 23.000 €) y de los importes prestados por 2 Departamentos a Servicios Generales a lo largo de 2025 (por importe de 6.500 €)

Se ejecuta un gasto de 161.880,98 € a través de expedientes en capítulos I, II, III y VI, de 46.998,18 € a través de cargos internos de capítulos II y VI, de 2.600 € a través de 1 préstamo al Departamento de Microbiología.

En 2024 Servicios Generales prestó 23.000 € a los siguientes departamentos para hacer frente a diversas obras: Departamento de Microbiología y Parasitología (10.000 €), Departamento de Nutrición y Ciencia de los alimentos (10.000 €) y Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular (3.000 €). Los préstamos han sido devueltos a Servicios Generales por los mencionados departamentos a través de su presupuesto ordinario de 2025.

A continuación, se explica la ejecución de los capítulos II y VI por los servicios generales. La ejecución del capítulo I se detalló al referirse a los gastos más relevantes del presupuesto de la Facultad.

CAPÍTULO II - “Gastos comunes en bienes y servicios”:

Los gastos imputados por los Servicios Generales del centro al CAPÍTULO II son de **116.277,50 €**. Estos gastos se han tramitado a través de expedientes (114.477,50 €) y de cargos internos (1.800,00 €).

A) Descripción de los gastos del Capítulo II tramitados a través de expedientes:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	GASTO IMPUTADO
1. Mantenimiento de edificios	18.148,79 €
2. Mantenimiento de instalaciones técnicas	20.538,22 €
3. Mantenimiento de maquinaria	93,00 €
4. Utillaje	101,99 €
5. Fungibles de oficina (incluye el gasto de Almacén por importe de 5.780,79 € y de Reproexpres, de 5.904,66 €)	14.659,67 €
6. Fungible informática	2.345,53 €
7. Fungible de laboratorio	18.992,93 €
8. Otros suministros (incluye gastos de agua y vasos por importe 823,02 €)	3.824,04 €
26. Servicios telefónicos IBERCOM	6.800,63 €
27. Servicios postales y telegráficos	204,28 €
9. Transportes (taxis)	315,55 €
10. Atenciones protocolarias	4.619,83 €
11. Certámenes y premios	7.709,36 €

12. Actividades deportivas	2.994,75 €
13. Gastos electorales	1.050,00 €
19. Gastos de sepelio	1.934,82 €
20. Cuotas de afiliación	200,00 €
20. Servicios de seguridad	577,76 €
21. Trabajos de imprenta	763,30 €
22. Retirada de residuos	546,42 €
23. Otros trabajos	5.495,72 €
24. Comisiones de servicio	711,53 €
25. Colaboraciones	1.804,39 €
25. Ediciones y publicaciones	45,00 €
TOTAL	114.477,50 €

B) Descripción de los gastos del Capítulo II tramitados a través de cargos internos:

- 1 - Alquiler Anfiteatro Facultad de Medicina para Acto de Graduación
(800,00€)
- 2- 5 puntos dobles de red de aulas (1.000,00€)

Gastos totales de los Servicios Centrales imputados al Capítulo II:

Gastos tramitados en expedientes	114.477,50 €
Cargos internos	1.800,00 €
TOTAL GASTOS CAP. II	116.277,50 €

CAPÍTULO VI, “Inversiones reales”:

Los gastos imputados al CAPÍTULO VI por los Servicios Generales de la facultad han sido de **89.379,75 €**. Estos gastos se han tramitado a través de expedientes (44.181,28 €) y cargos internos (45.198,47 €), con un saldo disponible de 164,17 €.

A) Descripción de los gastos del Capítulo VI tramitados a través de expedientes:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	GASTO IMPUTADO
1. Maquinaria nueva	12.410,63 €
2. Utillaje nuevo	195,43 €
3. Mobiliario y enseres nuevos	23.951,22 €
4. Equipos informáticos nuevos	6.344,01 €
5. Reposición de equipos informáticos	1.279,99 €
TOTAL	44.181,28 €

B) Descripción de los gastos del Capítulo VI tramitados a través de cargos internos:

DEPARTAMENTO	GASTO IMPUTADO
Servicios Generales (Sala de Reuniones de la 3ª Planta)	45.198,47 €

Gastos totales de los Servicios Centrales imputados al Capítulo VI:

Gastos tramitados en expedientes	44.181,28 €
Cargos internos	45.198,47 €
TOTAL GASTOS CAPÍTULO VI	89.379,75 €